

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE PRuebas DE ACCESO DE MAIORES DE 45**  
**LINGUA CASTELÁ. FEBREIRO 2024**

**CUESTIONES**

1 Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras y expresiones: **informe, vulnerabilidad, comprometidas, erradicar, estereotipos**. (1 punto)

Por cada palabra correctamente definida, 0.2. Se muestran a continuación ejemplos de definiciones.

*Informe*: documento en el que se describe una situación o un asunto (en este caso, la situación de las personas discapacitadas en lo que atañe al mundo laboral).

*Vulnerabilidad*: dificultad, fragilidad o indefensión en una situación determinada (en este caso, en el acceso al trabajo).

*Comprometidas*: implicadas activamente en una actividad (en este caso, en la integración laboral de las personas discapacitadas).

*Erradicar*: eliminar, hacer desaparecer (en este caso, las barreras físicas y mentales que dificultan la integración de las personas discapacitadas).

*Estereotipos*: ideas preconcebidas (en este caso, sobre la discapacidad).

2. Indique, en no más de 25 palabras, de qué trata el texto. (2.0 puntos)

Se debe identificar correctamente y con precisión el tema principal tratado en el texto. Si se identifica correctamente pero de forma demasiado general, se podrá descontar hasta 1 punto. Si no se identifica de qué trata el texto, la pregunta se calificará con un cero. Si la extensión excede notablemente la indicada como máxima (25 palabras) se practicarán también descuentos, mayores cuanto mayor sea la extensión, hasta un máximo de 1.5 puntos. Se muestra a continuación un ejemplo.

Las razones de las dificultades que plantea la integración laboral de las personas discapacitadas y las medidas que se pueden tomar para paliarlas.

3. Indique a qué tipo de palabra pertenecen las siguientes, subrayadas en el texto: ellos, según (l. 2), que (l. 4), desconocimiento, algunas (l. 5), dificultan, actualmente (l. 6), personas (l. 7), no (l. 8), demandadas (l. 11). (1 punto)

Por cada palabra correctamente identificada, 0.1

Ellos: pronombre personal (tónico, tercera persona, masculino, plural).

Según: preposición.

Que: relativo (pronombre relativo)

Desconocimiento: sustantivo (masculino, singular).

Algunas: indefinido (pronombre indefinido, femenino plural).

Dificultan: verbo (presente de indicativo).

Actualmente: adverbio (de tiempo).

Personas: sustantivo (femenino, plural).

No: adverbio (de negación).

Demandadas: adjetivo (femenino, plural).

4. Coloque las tildes en las palabras que lo necesiten e indique por qué lo hace. (2 puntos)

Por cada tilde bien puesta y bien explicada, 0.14. Si la tilde está bien puesta pero no hay explicación o esta es insuficiente o incorrecta, 0.07. Por cada tres tildes erróneas, se resta 0.14.

En la entrevista me preguntaron **cómo** me llamaba, de **dónde** era y **cuáles** eran mis metas en la vida.

Me **gustaría** tomarme un **té frío**; **traígame** el hielo aparte, por favor

A **raíz** de su accidente **doméstico**, ya nunca **más** quiso cocinar.

No **está** bien **reírse** de las desgracias ajenas.

Hace semanas que **Ramón** llega tarde todos los **días** pero, **increíblemente**, no lo han despedido.

5. Construya una oración con cada una de las siguientes formas verbales que se le indican. Debe no solo utilizar la forma correcta del verbo, sino construir una estructura correcta también y que tenga sentido: (2 puntos).

Por cada estructura correcta, construida con la forma verbal apropiada, 0.4 puntos.

Las formas verbales con las que se pide construir las secuencias son las siguientes: *prevería, niego, hizo, quepa, rompiera o rompiese*.

6. Identifique los pronombres personales de las siguientes oraciones e indique a qué persona pertenecen y si son tónicos o átonos: (2 puntos)

Por cada pronombre correctamente identificado y correctamente clasificado, 0.2.

El dinero que **me** diste **lo** he gastado todo.

**me**: primera persona singular, átono

**lo**: tercera persona singular, átono

A **ella la** veo todos los días cuando voy a trabajar.

**ella**: tercera persona singular, tónico

**la**: tercera persona singular, átono

Necesito folios para la impresora, **se los** pediré a mi hermana.

**se**: tercera persona singular, átono

**los**: tercera persona singular, átono

Luis dice que sus hijas son muy sensatas, pero a **mí** no **me lo** parecen.

**mí**: primera persona singular, tónico

**me**: primera persona singular, átono

No puedo quedar hoy con **vosotros**; tengo que quedar con Luisa para hablar del trabajo

**vosotros**: segunda persona plural, tónico

Nota: se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión: 0.10 por error en la acentuación, 0.20 por errores ortográficos, léxicos o de construcción.